



## CONVOCATORIA A MUJERES RURALES, DEL AGRO Y LA PESCA A PARTICIPAR DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN DIGITAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN AGROPECUARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

### 1. ANTECEDENTES

En las sociedades modernas la accesibilidad y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) repercute directamente en la calidad de vida de las personas en la medida en que brindan herramientas que facilitan el acceso a la información, comunicación, acceso a servicios, el usufructo efectivo de derechos, búsqueda de empleo entre otros.

Durante el año 2021 a solicitud de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del MGAP se realizó una encuesta sobre el uso de TIC en la agricultura familiar con el objetivo de generar insumos para el diseño y desarrollo de políticas públicas que impulsen un mayor uso de TIC en unidades agropecuarias pequeñas y medianas del país. Los resultados más relevantes de la encuesta indican que el 87% de los/as productores/as consultados/as consideran que el uso de la tecnología es importante para la actividad productiva. El dispositivo digital con más presencia en la población estudiada es el teléfono celular con un 88%, esta tendencia se mantiene igual al segmentar la población por género. Sin embargo, se constata una diferencia significativa a la hora de indagar sobre las actividades que realizan con el celular; el 79% de las mujeres utiliza con frecuencia el WhatsApp para chatear con amigos/as y familiares mientras que en los hombres este uso es de un 66%, solo un 16% de las mujeres encuestadas utilizan el WhatsApp frecuentemente para compartir información sobre actividades agropecuarias en los hombres la cifra asciende a un 41%.

El MGAP con el apoyo del Banco Mundial (BM) diseñaron el Proyecto Sistemas Agroecológicos y Resilientes en Uruguay (SARU), con el objetivo de contribuir al desarrollo de bienes públicos para una producción agropecuaria en armonía con el medio ambiente y a mitigar los efectos de la variabilidad y el cambio climático. Este proyecto fue diseñado con perspectiva de género en consonancia con la resolución ministerial N° 534 del 31 de mayo de 2021, que aprueba el Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias (PNG Agro) y tiene como objetivo reducir dos brechas principales de género en el sector: en relación al acceso a la información agropecuaria y en relación al acceso a la asistencia técnica y al conocimiento relacionado con el clima.

Con esto elementos la Dirección General de Desarrollo Rural se propone elaborar un Programa de Inclusión Digital y Acceso a la Información Agropecuaria para la toma de decisiones ante el cambio climático orientado a mujeres rurales, del agro y la pesca con la intención de contribuir a la reducción de las brechas identificadas. Entendiendo el concepto de brecha digital como una situación de desigualdad generada por diversos factores que influyen en el acceso, uso y “apropiación” de las TIC este programa se propone fomentar la inclusión digital abordando sus dos ámbitos principales: acceso digital y alfabetización digital.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo general**

Contribuir al proceso de inclusión digital de las mujeres del medio rural y del agro promoviendo el desarrollo de competencias digitales y el acceso a la información para la toma de decisiones.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Promover la incorporación de habilidades digitales y ciudadanía en entornos digitales por parte de las mujeres rurales y del agro.
- Facilitar el acceso de las mujeres rurales y del agro a tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Fomentar el desarrollo de capacidades para el acceso a información agropecuaria y la toma de decisiones, a través de capacitaciones específicas en temáticas vinculadas a cambio climático y promoción de derechos.

## **3. DESTINATARIAS**

Mujeres mayores de 18 años, con conocimiento básico de lectura y escritura, que no hayan sido beneficiarias del Plan Piloto de alfabetización digital, y que cumplan con al menos una de las siguientes características:

- a) Que residan en el medio rural.
- b) Que residan en localidades de menos de 5000 habitantes, de acuerdo a la clasificación INE.
- c) Que trabajen en el sector agropecuario y de la pesca. Entendiendo por esto, que estén vinculadas a actividades productivas propias del sector.<sup>1</sup>

## **4. PROGRAMA DE INCLUSION DIGITAL Y ACCESO A LA INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES**

El programa está compuesto por 3 componentes de capacitación que abordan temáticas diferentes. A través de este programa se busca promover el desarrollo de habilidades digitales y el acceso a la información, articulando las dimensiones social, económica y productiva de las mujeres rurales y del agro.

### **COMPONENTE 1: Alfabetización Digital**

#### **Despegue digital rural**

INEFOP junto a DGDR trabajaron en la elaboración de una capacitación de 1er nivel y 2do nivel, adaptado al medio rural de forma de escalonar los conocimientos, brindando a las mujeres la posibilidad de obtener un trayecto formativo en lo que respecta a disminución de la brecha digital que presenta el sector.

El nivel uno se llama “Despegue Digital Rural” y está orientado a contribuir al desarrollo de las competencias digitales de las mujeres generando conocimientos básicos sobre el uso de la herramienta digital (Tablet). Ver programa del curso en anexo I.

---

<sup>1</sup> La DGDR se reserva el derecho de definir cuando una actividad está vinculada al sector agropecuario.

Duración del curso: 18 horas. (2 instancias presenciales de 6 horas cada una y 3 instancias virtuales de 2 horas cada una)

### **Habilidades Digitales para la empleabilidad para el medio rural**

El 2º nivel de capacitación brindado por INEFOP está orientado a promover la inclusión digital de las mujeres rurales y del agro para mejorar así empleabilidad e inclusión. Ver programa del curso en anexo II.

Duración del curso: 48 horas (11 encuentros virtuales en total, 2 encuentros de 2 horas de duración por semana).

### **COMPONENTE 2: Sensibilización en derechos**

La DGDR en coordinación con la Unidad de Género del MGAP y en el marco del Plan Nacional de Género se brinda a las beneficiarias una sensibilización y capacitación en las diferentes áreas, género, derechos humanos, políticas y normativas con énfasis en las mujeres y prevención de la violencia basada en género.

Duración del curso: 6 horas (modalidad virtual)

### **COMPONENTE 3: Introducción al Cambio Climático**

Curso en modalidad virtual sobre nociones básicas conceptuales de Ambiente y Cambio Climático coordinado por DGDR con insumos adaptados a la realidad nacional con perspectiva de género.

Duración del curso: 10 horas (modalidad virtual)

## **5. CRITERIOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA**

### **5.1 Beneficiarias de la convocatoria**

Serán potenciales beneficiarias de la presente convocatoria las mujeres que cumplan las siguientes condiciones:

- Haber realizado correctamente el proceso de inscripción web.
- Cumplir con las características establecidas como destinatarias.
- Manifiestar su compromiso para la realización del Programa de inclusión digital y acceso a la información agropecuaria para la toma de decisiones ante el cambio climático descrito en el literal 4.

## 5.2 Criterios de evaluación

La presente convocatoria es concursable adjudicándose los beneficios de acuerdo a un orden de prelación resultante de la evaluación según el siguiente detalle:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	Puntaje Máx
1. Actividad económica.	Se priorizará la participación de mujeres que no se encuentren en condiciones económicas de acceder a un dispositivo	20
2. Nivel de escolaridad	Se promoverá la participación de mujeres con menor nivel educativo	20
3. Interseccionalidad generacional y étnica.	Tendrán prioridad mujeres jóvenes y afrodescendientes	40
4. Discriminaciones agravadas.	Tendrán prioridad aquellas mujeres que se encuentren en situación de discriminaciones agravadas por discapacidad y/o por encontrarse en situación de violencia basada en género	20
5. Vínculo con organizaciones del medio rural.	Se valorará aquellas mujeres que prueben vínculo con un ATDR a través de una nota de aval.	10
6. Antecedentes de trabajo previo con la DGDR.	Se valorará que las beneficiarias no hayan recibido apoyos anteriores de la DGDR.	10
7. Distribución territorial.	Se priorizará una distribución territorial de las mujeres beneficiadas, garantizando el acceso equitativo en todos los departamentos.	20
<b>PUNTAJE MÁXIMO TOTAL:</b>		<b>140</b>

Se garantizará en la evaluación de las postulaciones que:

- a) No se recuse apoyo, ni exista ningún tipo de discriminación que sea basado en la raza, credo, género, generacional o situación económica de las postulantes.

## 6. ADJUDICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS

La Dirección General de Desarrollo Rural dispone de 1000 Tablet con conexión a internet de datos para entregar a las mujeres seleccionadas a los efectos de garantizar su participación en los cursos del programa. Para ello deberán manifestar al momento de la inscripción la necesidad de acceder a un dispositivo electrónico propio (Tablet). Se priorizará la entrega de dispositivos a las beneficiarias que realicen la capacitación de Despegue Digital.

La entrega de dicho equipo será en comodato inicialmente, previéndose el traspaso de propiedad del mismo, una vez que completen el Programa de Formación.

- Finalización del componente I del Programa de Capacitación.
- Realización de al menos 1 de las dos capacitaciones de del componente 2 y 3.

En caso que la beneficiaria no cumpla con todas las condiciones mencionadas anteriormente, se le solicitará la restitución del equipo en el plazo de 10 días hábiles posteriores a la solicitud. En caso de que así no lo hiciera, se tomará el incumplimiento como

antecedente en las futuras intervenciones del MGAP en las que pretendiera participar sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

## **7. OPERATIVA**

La ejecución de esta convocatoria será realizada de acuerdo a fases que serán comunicadas oportunamente por la DGDR.

### **a) POSTULACIÓN**

Las inscripciones podrán realizarse en las oficinas de la DGDR o completando vía online el formulario de inscripción previsto por el MGAP a tales efectos.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 6 julio al 5 de agosto de 2023

### **b) DOCUMENTACION A PRESENTAR**

De acuerdo a lo establecido en el ítem 5.2 numeral 5 para probar vínculo con ATDR la potencial beneficiaria deberá enviar nota de aval de su ATDR de referencia durante el periodo de inscripción de esta convocatoria.

**Las notas avales de ATDR deberán ser enviadas por correo electrónico a [consultasgdr@mgap.gub.uy](mailto:consultasgdr@mgap.gub.uy). Vencido el plazo de inscripción no se recibirán notas avales.**

La DGDR podrá solicitar documentación probatoria complementaria a los efectos de respaldar la información requerida en los criterios de selección.

### **c) CONSULTAS**

Por consultas sobre la presente convocatoria, comunicarse a través del siguiente correo electrónico: [consultasgdr@mgap.gub.uy](mailto:consultasgdr@mgap.gub.uy)

## ANEXO I

---



### Curso: Competencias digitales para el medio rural

#### **Módulo 1 Dispositivos y alfabetización informacional**

##### Clase 1 presencial

- Acercamiento a la sociedad de la información y la comunicación.
- Acercamiento al dispositivo de uso, comparación de distintos dispositivos.
- Hardware y Software.
- Reconocimiento de las partes del dispositivo, pantalla, teclado, mouse, capacidad de memoria, carga de batería.
- Reconocimiento del teclado y sus funciones.
- Sistema operativo, botón de inicio, prender y apagar, escritorio, iconos, aplicaciones disponibles.
- Reconocimiento del escritorio.
- Diferencia entre programas, carpetas, documentos y archivos.
- Creación de carpetas: identificación (nombre), ubicación y gestión (guardar y borrar)

#### **Módulo 2 Creación y colaboración**

##### Clase 2 presencial

- Internet ¿Qué es? Tipos de conexión (datos móviles y wifi).
- Redes wifi, contraseñas, señales abiertas y cerradas. Planes de internet, cargar datos móviles.
- Interactuando mediante tecnologías digitales: primeros pasos en la nube, colaboración mediante la nube, gestión de almacenamiento en la nube.
- Herramientas digitales de comunicación (videollamadas por Zoom, Google meet).
- Correo electrónico: qué es, cómo crearlo y cómo funciona. Creación del correo.
- Instalar y desinstalar aplicaciones.
- Búsqueda de información (Internet, páginas web y navegadores).
- Evaluación y gestión de la información.
- Colaboración en línea (Drive): principales herramientas, documentos y planillas de cálculo, opciones de uso: abrir, cortar, pegar, eliminar, copiar, imprimir, guardar documentos, enviar un documento por mail e impresión de estos.
- Crearse usuario en el Campus Virtual del MGAP.
- Establecer pautas de cómo crear un usuario en [www.gub.uy](http://www.gub.uy)

#### **Módulo 3 Ciudadanía digital**

- Identidad digital y ciudadanía en la red
- Huella digital
- Trámites en línea: <https://www.gub.uy/tramites>

- Sitios web de interés: página del MGAP, BROU, BPS, INUMET, SINAIE, CECOED del departamento (información meteorológica y alertas), INIA, IPA, INEFOP.
- Presentar y disponibilizar mecanismo de acceso a la guía de recursos MIDES, realizando un énfasis en herramientas de contacto de los servicios de violencia basada en género.
- Herramientas básicas para emprendedores disponibles en línea.
- Canales de búsqueda de empleo: redes sociales más populares, plataformas online, uso y privacidad.
- Riesgos asociados al uso de la tecnología: prevención de fraudes.

## ANEXO II

---



### Curso: Habilidades digitales para la empleabilidad para el medio rural

#### Unidad 1 - Datos y Excel

- Crear y procesar información en una hoja de cálculo.
- Resolución de problemas a través de la sistematización de operaciones y funciones dentro de hojas de cálculo.
- Personalizar las tablas para que tengan distintos formatos y generar gráficos que faciliten su visualización.
- Conocer el vínculo entre el mundo laboral y la herramienta Microsoft Excel.
- Unidad 2 - Presentaciones y PowerPoint
- Armar presentaciones que permitan presentar la información de manera atractivas.
- Realizar presentaciones creativas incluyendo imágenes, audios o gráficos.
- Realizar presentaciones animadas e incluir material audiovisual.
- Conocer el vínculo entre el mundo laboral y la herramienta Microsoft PowerPoint.

#### Unidad 3 - Trabajo colaborativo

- Crear y administrar equipos de trabajo para el trabajo a distancia.
- Gestionar reuniones con equipos a través de plataformas digitales – Zoom/Google Meet.
- Fortalecer el trabajo colaborativo al crear, compartir y editar contenidos en la Nube.
- Conocer el vínculo entre el mundo laboral y la herramienta Microsoft Teams.

#### Unidad 4 - Programación

- Acercarse de modo rápido y accesible al mundo de la programación.
- Conocer qué significa escribir códigos e introducirse a HTML, CSS y Javascript.
- Conocer el armado de un proyecto con GIT.
- Conocer el vínculo de la programación y el mundo laboral.

#### Unidad 5 - Entorno digital y empleabilidad

- Identidad digital y ciudadanía en la red
- Huella digital
- Trámites en línea: <https://www.gub.uy/tramites/Sitios> web de interés: página del MGAP, BPS, BROU, INUMET, SINAE, CEOED del departamento (información meteorológica y alertas), INIA, IPA, INEFOP.
- Canales de búsqueda de empleo: redes sociales más populares, plataformas online, uso y privacidad.

- Presentar y disponibilizar mecanismo de acceso a la guía de recursos MIDES, realizando un énfasis en herramientas de contacto de los servicios de violencia basada en género.
  - Herramientas básicas para emprendedores disponibles en línea.
  - Riesgos asociados al uso de la tecnología: prevención de fraudes.
  - Introducir en el uso de herramientas de networking y búsqueda de empleo.
- Canales de búsqueda de empleo.